

el estado actual de su comercio y industria.
no se que el mismo se concuerda. Y en
tendido por este Ayuntamiento (acuerda):
se opus con el propio Sr. Subdeleg.
acompañándole testimonio de Sr. con-
testador, y otro del producido que ha
tenido el escrito de cuates m. m. m.
de carne, y esta devuélvase al Jefe del
citado Cuerpo de Caballeros, hasta fin de
Diciembre último, cuyo escrito debe subsi-
tir en concepto de este Ayuntamiento.
Resolución establecida p. el citado ob-
jeto

Plantas
medidas p.^a su
concepción

El Regidor y Comisario de Plantas
D. Pedro Nator, dice: Que los Guardamon-
tes de la corte de Levante, se le han
presentado manifestando la necesidad
de que se expidiera las competencias: así
a los señores de las Diputaciones
del Reino, General, Mestres, y
Aygas, imponiendo las mas severas pe-
nas al individuo o individuos que se
atrevan a introducir en los Puertos
de la Península del Aquila y de la Cruz,
al norte y sur que se pegan

E

